

# Divulgación de las ciencias sociales

**H**ablar de divulgación en ciencias sociales, en el actual contexto mexicano, nos lleva a pensar al menos en los siguientes aspectos:

*Primero, el equilibrio entre ciencias sociales y naturales.* La conformación del mundo, tal como lo conocemos, se debe a la producción de conocimientos en los que interactúan las ciencias sociales y las naturales. Basta como ejemplo la formulación de cualquier pregunta de investigación, la cual es un acto del pensamiento filosófico. Asimismo, la base de toda indagación científica debe ser la ética y la presentación de sus resultados debe seguir los lineamientos del lenguaje escrito, ambos determinados por las ciencias sociales.

*Segundo, el papel de la globalización en las ciencias sociales.* Las ciencias sociales constituyen un *sistema de conocimiento* del orden y la organización de la convivencia humana, el cual, desde distintos enfoques teóricos y metodológicos, busca resolver problemas que parten de la sociedad, es decir, que nos atañen a todos. Este sistema es altamente influenciado por la globalización, pues el aceleramiento en procesos como el acceso a la información y a productos afecta directamente, de forma positiva y negativa, las conductas de la población, por ejemplo, en el consumo o en las tradiciones. Un ejemplo sobresaliente en materia jurídica es la reforma constitucional de 2011, la cual representó un parteaguas en la comprensión de los derechos humanos.

*Tercero, la divulgación de las ciencias sociales como herramienta del cambio social.* La divulgación es un mecanismo ideal para hacer llegar a la población el conocimiento, sin las *complicaciones técnicas* de cada ciencia, pero manteniendo la esencia del saber adquirido. La divulgación contribuye, por lo tanto, a comprender los desafíos que enfrenta la sociedad y sus posibles soluciones, y es también una forma de empoderar a los ciudadanos en la toma de decisiones.

Debido a lo anterior, el sano equilibrio entre la generación, el financiamiento, la valoración y la divulgación del conocimiento científico social y natural, así como el aprovechamiento de sus ventajas en la globalización, ayuda a tener una sociedad más informada, consciente y participativa en la toma de decisiones, lo cual es vital en la construcción de un verdadero estado de derecho.

*Por una humanidad culta*

Gabriela Mendizábal Bermúdez

Profesora e investigadora

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales